

## PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE INGLÉS PARA ESO

### IES SANTA EUGENIA Curso 2022/2023

El Programa de Ampliación de Inglés para la ESO es un programa propio del Instituto Santa Eugenia y se enmarca dentro del concepto de autonomía de los centros. Se puede consultar su programación en la página web del centro dentro del Proyecto Educativo de Centro (Pestaña Com. Educativa; Proyecto Educativo del Centro). Es desarrollado por los profesores del Departamento de Inglés y por lo tanto está sujeto al cupo de profesores asignado al centro. Teniendo en cuenta esto, no es posible hacerlo extensivo a todos los alumnos; se restringe a 30 o 60 alumnos los cuales suelen ser seleccionados mediante una prueba objetiva y/o el expediente académico de los alumnos. Para el curso 2022/2023, si el cupo de profesores asignado al centro lo permite, estará compuesto por 60 alumnos.

Se imparte a séptima hora (14:20 a 15:15) en una ampliación del horario lectivo de dos horas para 1º de ESO, 2º de ESO y 3º de ESO y una hora para 4º de ESO.

Este curso no se llevará a cabo examen para pertenecer al programa. Por tanto, para la inclusión en el mismo se valorará únicamente la nota de inglés de 6º Curso, que ha de ser "Sobresaliente" o mínimo "Notable" (si existen vacantes podrán incluirse alumnos con calificación de "Bien").

En caso de empate se establecerán los siguientes criterios de desempate:

1. Nota media obtenida en 6º Curso.
2. En caso de persistir el empate se decidirá por sorteo.

Se exige a los alumnos que entren a formar parte de este programa buen comportamiento, una actitud positiva hacia el aprendizaje y constancia en el trabajo. De no cumplir con estos requisitos o si se percibe que el alumno no puede seguir el ritmo de la clase, puede ser excluido del grupo en cualquier momento del curso.

Al inscribir al alumno se aceptan estas condiciones así como la programación citada al principio.

Los padres o tutores legales de los alumnos de nueva matrícula (cuyas listas definitivas serán publicadas en la Secretaría Virtual de la Comunidad de Madrid el martes 7 de junio) que estén interesados en que estos pertenezcan al grupo de ampliación de inglés tienen que inscribirlos en el momento de realizar la matrícula (del 22 de junio al 8 de julio).

Para ello han de señalar en la matrícula que quieren pertenecer al "Programa Ampliación de Inglés para ESO" y adjuntar el boletín de calificaciones de 6º Primaria del colegio.

El día 12 de julio pueden personarse (padre, madre o tutor legal) en la Secretaría de nuestro centro (en horario de 9 a 12 horas) para ver el listado de los alumnos seleccionados para el programa. Del día 13 al 15 de julio, se abre un período de reclamaciones, cuyo procedimiento es la cumplimentación de un formulario de reclamación que se publicará en la página web del centro. **El día 18 de julio se resolverán las reclamaciones. Para ver las listas definitivas de alumnos seleccionados deberán igualmente personarse en Secretaría.**